

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CALLE PESANTEZ S.A.  
“COTRATUCAPESA”  
LA TRONCAL – CAÑAR - ECUADOR

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de La Troncal a los VEINTE Y OCHO días del mes de JUNIO del dos mil catorce, siendo las Diecisiete horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CALLE PESANTEZ S.A. “COTRATUCAPESA”, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de la situación de la compañía “Causal de disolución”.
- 4.- Varios y resoluciones.

En relación con el primer punto, se instala la sesión las 17:00 horas, contando con la presencia de todos los accionistas.

En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

Luego en el siguiente punto el Gerente da a conocer que en el momento existe la situación que la compañía se encuentra en causal de disolución, debido a las pérdidas económicas de los años 2010, 2011, 2012 y 2013. Ante esta situación deja en consideración de los accionistas tres alternativas que se pueden optar para evitar esta situación:

- Aumentar el capital.
- Absorción de las pérdidas.
- Rectificación de los balances de los años antes mencionados.

Los socios luego de deliberar detalladamente cada una de las opciones antes mencionadas, deciden por unanimidad AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL para que se rectifique los balances de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, en base a los siguientes considerandos:

- 1.) Por error no se consideró el valor real del activo, situación que se debe corregir.
- 2.) Error en el valor de depreciación.

Acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos.

En varios y resoluciones se delega al señor GERENTE GENERAL para que continúe con el trámite legalización de los balances antes mencionados en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Sin más que tratar se da por concluía la reunión siendo las 18:30 horas.

Para constancia firman,



Sr. Cesar Alfredo Calle  
GERENTE GENERAL



Sr. Jaime Orellana Contreras  
PRESIDENTE